

DIRECCIÓN GENERAL

San Juan Tilcuautla, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., 25 de Mayo de 2026
Tarjeta Informativa: COBAEH/DRH/TI/1065/2026

PARA: L.E. ESTEFANIA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE: MTRO. RENE JUAREZ RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Atn. L.A. ERIK GUERRERO BAUTISTA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Por medio del presente informo a Usted, que se ha concluido el contrato por la prestación de servicio con el proveedor Promotora Burguez, quien ha cumplido en tiempo y forma con la entrega y/o prestación de servicios contratados conforme a las especificaciones técnicas, plazos y condiciones estipuladas en el contrato COBAEH/DRH-AD/21/2026 de la Solicitud de Egresos No.EF/DRH/2026/0028, que el servicio fue recibidos y verificados por el área responsable, no identificando observaciones pendientes ni inconformidades que afecten esta entrega, con CFDI 0E48747E-03C1-4621-8580-EF7DDB631FDE, de los recursos autorizados del componente a 2.2.2.-1 y 4.2.2.-1 Capacitación de personal en relaciones personales, atención al público, redacción y comprensión lectora, en la partida 334001 Capacitación, de la Capacitación "Curso de atención a las y los ciudadanos en el sector público, con referencia I estándar de competencias ECO 105", asignado a la Unidad Presupuestal de Recursos Humanos; por lo que hago constar que he recibido el(los) entregable(s) descripción del bien o servicio, a mi entera satisfacción, el (los) cual(es) es (son) susceptible(s) de ser medible(s) y verificable(s), además de que cumple con los requerimientos pactados en el contrato en cuanto a objeto, precio y tiempo de entrega; quedando bajo mi resguardo para cualquier aclaración o presentación ante los órganos fiscalizadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludos

Atentamente

"Un espacio para transformar nuestro tiempo"



a9d61e4e319a762640699e07a748036a

MTRO. RENE JUAREZ RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

C.C.P. LC. SHARON TÉLLEZ GIRÓN MONROY, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FISCALIZACIÓN
LVR/ACE/BSG/RJR/Lsm